

## INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2023

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PROTECCIÓN, SOSTENIBILIDAD, Y LA SALUD AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL (CIPSSA)

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo CIPSSA No. 01 de 25 de septiembre de 2019.  
Acuerdo CIPSSA No. 01 de 18 de febrero de 2021.

**NORMAS:** Decreto Distrital 365 de 2019 “*Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del sector ambiente*”.  
Decreto Distrital 546 de 2007 “*Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital*”.

**ASISTENTES:** (rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (en número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno.	Director para la Gestión Políciva	I	18/ 04/ 2023					1
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Subdirector de Fortalecimiento de la Organización Social	I	18/ 04/ 2023					1
2. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación.	Directora de Ambiente y Ruralidad	I	18/ 04/ 2023					1
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Subdirectora de Intermediación, formalización y regulación empresarial	I	18/ 04/ 2023					1
4. Educación	Secretaría Educación del Distrito.	Directora de Educación Preescolar y Básica	I	18/ 04/ 2023					1
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Decana de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	I	18/ 04/ 2023					1
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Subdirectora de Determinantes en Salud	I	18/ 04/ 2023					1
6. Integración Social	Secretaria de Integración Social	Directora de Gestión Corporativa	IP	18/ 04/ 2023					1
7. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Subdirector Administrativo y Financiero y Gestor Ambiental	I	18/ 04/ 2023					1

Anexo 2: Informe de gestión

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (en número)	
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	P - ST	18/ 04/ 2023						1
	Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Subdirector Técnico Operativo	I	18/ 04/ 2023						1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	I	18/ 04/ 2023						1
9. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora de Inteligencia para la Movilidad	I	18/ 04/ 2023						1
	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	I	18/ 04/ 2023						1
	Instituto de Desarrollo Urbano	Jefe Oficina de Gestión Ambiental	I	18/ 04/ 2023						1
	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Profesional de la Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario	I	18/ 04/ 2023						1
10. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat.	Subdirector de Operaciones	I	18/ 04/ 2023						1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	I	18/ 04/ 2023						1
	Grupo de Energía de Bogotá	Asesora Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones	I	18/ 04/ 2023						1
	Empresa de Renovación Urbana	Gerente General	I	18/ 04/ 2023						1
	Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá	Dirección de Saneamiento Ambiental	IP	18/ 04/ 2023						1
15. Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	18/ 04/ 2023						1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
/ **SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Una (1) sesión programada / una (1) sesión realizada

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS** / **SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Cero (0) sesiones programadas / cero (0) sesiones realizadas

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES <i>Decreto Distrital 365 de 2019 - Artículo 27</i>	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
a) Articular y orientar el desarrollo de las acciones que conlleven a la implementación de las políticas públicas ambientales, estrategias y programas de los sectores que componen la Comisión, hacia una gestión urbana que responda a criterios sostenibilidad ambiental.	18/ 04/ 2023	Sí.
b) Promover espacios de articulación, debates escenarios de discusión académica, técnica, social y política para el desarrollo de criterios de desarrollo sostenible, en articulación con los actores claves del distrito Capital, buscando promover el fortalecimiento a la gestión ambiental en el Distrito Capital. Promover debates y escenarios de discusión académica, técnica, social y política sobre el desarrollo y prospectivas de la ruralidad.	18/ 04/ 2023	Sí.
c) Realizar seguimiento a los avances en la aplicación de los instrumentos de planeación ambiental del Distrito Capital, entre los que se encuentran: las Políticas Públicas Ambientales, el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Plan Ambiental Local (PAL), y el componente ambiental del: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan de Desarrollo Distrital (PDD), planes de Manejo de áreas protegidas Distritales (PMA), Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca del río Bogotá (POMCA).	18/ 04/ 2023	Sí.
d) Orientar las acciones para potencializar la integración urbano - rural del Distrito Capital, con arreglo al principio de desarrollo sostenible, respondiendo a objetivos de mejoramiento de la calidad de vida en la región y la armonización de sus distintos modos de vida, acercando la toma de decisiones a la escala real de los procesos ecológicos y a los actores involucrados, y procurando la construcción de un sistema urbano-regional posicionado y competitivo tanto nacional como globalmente.	18/ 04/ 2023	No.
e) Articular su gestión respecto de las demás instancias que conforman el Sistema de Coordinación Distrital.	18/ 04/ 2023	No.
f) Adoptar su reglamento.	18/ 04/ 2023	N/A

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>En la primera sesión del presente año se aprueba el plan de trabajo y se da inicio al cumplimiento de lo allí consagrado para dicha sesión.</p> <p>Por ende, en dicha sesión se desarrollan presentaciones sobre: el estado actual de los instrumentos de planeación ambiental (PMA<sup>i</sup>, PACA<sup>ii</sup>, PIGA<sup>iii</sup>, PAL<sup>iv</sup>), proceso de expedición normativa del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), la estrategia de actualización del PGA<sup>v</sup>, la estrategia de reformulación de la Política Pública Distrital de Ruralidad, estrategia de reformulación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C. 2018-2030, estrategia de actualización del Código de Construcción Sostenible, la estrategia de formulación del Plan Distrital del Agua, los planes de trabajo de las Mesas Técnicas de la CIPSSA.</p> <p>El día 27 de septiembre la secretaría técnica de la Comisión, en cabeza de la Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, Luisa Moreno, citó vía oficio y correo electrónico a la segunda sesión de la Comisión, para el día 10 de octubre a las 9.00 am, en dicha citación se adjuntó la propuesta de ajuste al plan de trabajo de la vigencia 2023.</p>
---------------------------------------	---

	El propósito de dicho ajuste se enfocó en modificar la fecha de la segunda y tercera sesión ordinarias del presente año e invitar a los integrantes e invitados permanentes de la instancia de coordinación a un evento denominado “ <i>Conoce la ciudad por medio de cifras ambientales</i> ”.
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	Conforme al Decreto Distrital 365 de 2019, el Acuerdo 01 de 2019 y el Acuerdo 01 de 2021 (reglamento interno y su modificación), la instancia se encuentra funcionando de manera adecuada, ha venido cumpliendo con la periodicidad de las sesiones definidas, y viene desarrollando sus funciones establecidas.

## SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
18/04/2023		<b>Aprobación del plan de trabajo 2023 de la CIPSSA.</b>	<p>Luisa Fernanda Moreno Panesso, Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), en su rol de secretaria técnica y presidente de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital (CIPSSA), presenta el Plan de Trabajo de la vigencia 2023 de la instancia de coordinación, para la aprobación de los asistentes a la sesión, citando las funciones y presentando las actividades proyectadas en el plan, se pone a consideración mediante votación y se aprueba.</p> <p>Cabe aclarar que dicho plan de acción fue remitido previamente a los integrantes de la comisión, de forma adjunta a la citación convocada para la sesión, y no se recibió ninguna observación.</p>
	<p><b>Síntesis:</b> La Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) presenta el plan de trabajo anual para la instancia de coordinación.</p>		



**LUISA FERNANDA MORENO PANESSO**  
 Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA)  
 Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

Presidenta y Secretaria Técnica de la  
**Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital (CIPSSA)**

Elaboró: Yecika Fernanda Mora Gámez – Contratista – DPSIA – SDA

Revisó: Mariana Unda Venegas – Contratista – DPSIA – SDA

<sup>i</sup> Planes de Manejo Ambiental

<sup>ii</sup> Plan de Acción Cuatrienal Ambiental

<sup>iii</sup> Plan Institucional de Gestión Ambiental

<sup>iv</sup> Planes Locales Ambientales

<sup>v</sup> Plan de Gestión Ambiental